

**FAES FARMA, S.A. a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, comunica el siguiente:**

### **HECHO RELEVANTE**

#### **A).- ACUERDOS JUNTA**

En la Junta general de accionistas de la Sociedad válidamente celebrada con fecha de hoy en segunda convocatoria se han aprobado todas las propuestas del Consejo de Administración recogidas en los distintos puntos del Orden del Día, entre éstas deseamos destacar:

- **Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la Sociedad, como de su Grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2014.**
- **Cambios en los Estatutos Sociales y en los Reglamentos de la Junta y del Consejo para su adaptación a la Ley 31/2014 por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo.**
- **Aprobar una ampliación de capital con cargo a reservas con el objeto de atender el esquema de retribución a los accionistas bajo la fórmula de Dividendo Flexible.**

#### **B).- NOTA INFORMATIVA**

Se anexa el texto de la Nota facilitada a la prensa tras la Junta general de accionistas celebrada hoy.

Veintitrés de junio de dos mil quince.

<b>ASPECTOS DESTACADOS DE LA JUNTA</b>
----------------------------------------

1. Se aprobaron todos los puntos del Orden del día de la Junta.
2. Acuerdo sobre el dividendo en metálico a pagar a partir del próximo 1 de julio por importe de 0,015 euros por acción.
3. Retribución que se suma al Dividendo flexible abonado en enero de 2015 por importe de 0,065 euros por acción.
4. En conjunto, una retribución total de 0,08 € por acción para los que optaron por el cobro en metálico en el citado dividendo flexible, que ha supuesto un crecimiento del +14,3% sobre los dividendos abonados con cargo al ejercicio anterior.
5. Dada la buena acogida de este tipo de retribución, se ha aprobado en esta Junta una nueva ampliación de capital para cubrir el dividendo flexible a abonar con cargo al ejercicio 2015.
6. Al margen del Orden del Día, el Presidente destacó los siguientes temas, que resumimos brevemente:
  - a) Incremento en 2014 del +6,3% en nuestra cifra de negocio, cuando el mercado farmacéutico español creció un +0,5%.
  - b) El EBITDA aumenta un +16,6% hasta los 42 millones de euros. Crecimiento del +28,8% en el EBIT que se sitúa en 33 millones de euros.
  - c) El beneficio antes de impuestos creció en 2014 un +35,4% y el beneficio neto un +12,1%, incrementos que se suman a los magníficos resultados de 2013 (+25,7% y +15,8%, respectivamente). Cifras históricas nunca obtenidas con anterioridad que alcanzan los 32,8 millones en BAI y 25,3 millones de euros en Beneficio neto consolidado.
  - d) Estimaciones para 2015 muy positivas con nuevos máximos históricos en todos los epígrafes, resumidos en un beneficio consolidado previsto dentro de la horquilla del +12% al +16%.
  - e) Continúa la reducción de nuestra deuda bancaria que ha pasado de 2,46 veces el ebitda a finales del año 2011 a 0,17 veces al cierre de 2014.

- f) Excelente crecimiento en ventas de los últimos fármacos comercializados en España, en especial antidiabéticos y Bilastina, sin olvidar productos históricos como Hidroferol.
- g) Buen comportamiento de los productos sin receta en Portugal (+22%) y de las distribuciones de nutrición infantil, puericultura y salud bucodental.
- h) Bilastina en España mejora sus ventas en +20% alcanzando un 22% de cuota de mercado.
- i) Las licencias de Bilastina aportan un total de 18,5 M€ en ingresos con aumentos en ventas del 69%. Superada con éxito la fase clínica III en Japón, quedando únicamente el procedimiento administrativo de registro, por lo que previsiblemente la comercialización se iniciará en 2017.
- j) Ingaso crece en ventas en Iberia un +16%, confirmando la evolución positiva desde que Faes Farma entró en este sector en 2007.
- k) Internacional Farma. Un año más con un incremento importante de sus ventas que alcanzan los 24,8 M€, impulsado por sus zonas tradicionales (África, América latina). Segmento que va ganando peso relativo dentro del Grupo respecto a los mercados más regulados en precio.
- l) I+D+i. Con varios ámbitos de trabajo: (i) Finalización del desarrollo de la versión pediátrica de Bilastina; (ii) Nuevos desarrollos de los productos históricos (Hidroferol...); y (iii) Puesta en marcha del plan Faes2020 así como la construcción de una planta piloto farmacéutica.
- m) Planes estratégicos basados en: (i) área internacional: expansión geográfica de bilastina, desarrollo comercial de nuevos productos, impulso en actuales zonas de referencia -África y América Latina-, joint ventures en países relevantes; (ii) medicamentos Iberia: especialidades en torno a bilastina, nuevas formas galénicas de productos históricos, licencias y adquisiciones; (iii) Ingaso: innovación con productos a medida para clientes estratégicos y nuevos segmentos.
- n) Inversiones industriales. Plantas para aspartato de arginina, síntesis de bilastina, micronización de diosmina, laboratorio de microbiología y planta piloto para I+D+i, con un importe total de inversión próximo a los 20 M€.